



# **EL LIBRO EDUCATIVO EN ESPAÑA**

## **CURSO 2019-2020**

**Madrid, 5 de septiembre de 2019**

**Patrocina: Centro Español  
de Derechos Reprográficos**



*“Esa convicción de que una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos y ciudadanas ha ido generalizándose en las sociedades contemporáneas, que se han dotado de sistemas educativos nacionales cada vez más desarrollados para hacer realidad sus propósitos en ese ámbito. Visto el proceso con perspectiva histórica, puede decirse que todos los países han prestado considerable atención a sus sistemas de educación y formación, buscando además cómo adecuarlos del mejor modo posible a las circunstancias cambiantes y a las expectativas que en ellos se depositaban en cada momento histórico.*

*En consecuencia, los sistemas educativos han experimentado una gran evolución, hasta llegar a presentar en la actualidad unas características claramente diferentes de las que tenían en el momento de su creación. Y de ahí deriva tanto su carácter dinámico como la necesidad de continuar actualizándolos de manera permanente”<sup>1</sup>.*

---

<sup>1</sup> De la Exposición de motivos del **Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**. Ministerio de Educación y Formación Profesional.

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. Introducción: Los proyectos de reforma educativa se quedan en buenas intenciones .....</b>          | <b>5</b>  |
| • Una vez más, la frustración .....   | 5         |
| • Un gobierno inesperado .....  | 5         |
| • Un buen proyecto de reforma .....   | 6         |
| • Las esperanzas de reforma se desvanecen .....   | 6         |
| <b>2. Un repaso a los programas electorales .....</b>   | <b>7</b>  |
| • ¿Importa realmente la educación? .....  | 7         |
| • El pacto educativo no parece posible .....  | 7         |
| <b>3. La desigualdad territorial y la desigualdad educativa.....</b>                                      | <b>8</b>  |
| • Sin reforma educativa, los problemas se hacen crónicos y se agravan.....                                | 8         |
| • Currículos cada vez más diferenciados. ....   | 9         |
| • Diferencias económicas, diferencias educativas y ritmo de actualización de los recursos didácticos .... | 13        |
| • Los programas de ayuda y gratuidad de los libros de texto.....  | 14        |
| <b>4. ¿Qué ocurre, mientras tanto, con la edición educativa?.....</b>                                     | <b>17</b> |
| • Sigue el trabajo de modernización y actualización .....   | 17        |
| • El libro de texto, ese gran desconocido .....   | 18        |
| • El nuevo libro de texto .....   | 18        |
| <b>5. Algunas observaciones y datos sobre la edición digital .....</b>                                    | <b>19</b> |
| • El libro digital ¿alternativa o apoyo al libro impreso en papel? .....                                  | 19        |
| • Los recursos digitales y el proyecto educativo.....   | 19        |
| • El “tsunami” digital y el mercado de los libros de texto digitales .....                                | 20        |
| <b>6. La edición y la edición educativa en España en 2018.....</b>  | <b>21</b> |
| • La edición en España.....   | 21        |
| • Una lentísima recuperación .....  | 22        |
| <b>7. La Edición educativa.....</b>   | <b>22</b> |
| • Evolución del mercado de libros de texto.....   | 22        |
| <b>8. La edición de libros de enseñanza en 2018 .....</b>   | <b>24</b> |
| • En papel .....  | 25        |
| • Edición digital.....  | 25        |
| <b>9. Facturación en libros de texto por niveles en el curso 2018-2019 .....</b>                          | <b>25</b> |
| • ¿Qué pasa con los libros de lectura?.....   | 27        |
| <b>10. Evolución del gasto medio por alumno en libros de enseñanza .....</b>                              | <b>28</b> |
| • Cómo calcular el gasto familiar .....   | 28        |
| <b>11. Los alumnos en el curso 2018 – 2019 .....</b>  | <b>29</b> |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>12. Libros a disposición de los alumnos para el curso 2019 – 2020 .....</b>          | <b>30</b> |
| • Una oferta editorial determinada por diversidad de los currículos .....               | 30        |
| • Libros disponibles en soporte papel .....   | 31        |
| • Libros disponibles en soporte digital .....   | 31        |
| <b>13. La edición digital de libros educativos .....</b>                                | <b>32</b> |
| <b>14. Previsión de la variación del precio de los libros de texto, 2019-2020 .....</b> | <b>34</b> |

## EL LIBRO EDUCATIVO EN ESPAÑA

2019 - 2020

### 1. Introducción: Los proyectos de reforma educativa se quedan en buenas intenciones

- Una vez más, la frustración

Hagamos un poco de historia de un año acelerado y complejo:

En diciembre de 2016, se crea en el Congreso de los Diputados la Subcomisión para el Pacto Social y Político sobre la Educación. Tras unos meses de comparecencias de personalidades de diferentes ámbitos del sector educativo la Subcomisión prosigue sus trabajos. El año 2018 se inicia con un acuerdo recién alcanzado en diciembre de 2017 por el que los comisionados se habían puesto de acuerdo sobre un índice de quince puntos sobre los que debería versar el debate posterior. Se llega a un acuerdo razonable sobre el diagnóstico del sistema educativo español. Y, grave error, se empieza a debatir la financiación haciendo estallar el acuerdo. El 14 de marzo el PSOE abandona la Subcomisión y, un día después, hace lo propio UNIDOS PODEMOS. La Subcomisión se queda sin quórum y el proyecto decae sin debate.

Una vez más el pacto educativo se hace inviable para frustración y desesperanza de la comunidad educativa. Y sin pacto no hay reforma educativa posible. La Ley WERT sigue en vigor, con ligerísimos retoques provisionales y temporales.

- Un gobierno inesperado

Así estaban las cosas y los ánimos cuando, en el mes de junio, de forma inesperada e imprevista, una moción de censura echa al gobierno del PP, responsable de la LOMCE, y da lugar a un sorprendente gobierno del PSOE. En el Ministerio de Educación y Formación Profesional, nueva denominación, se instala un equipo con experiencia y conocimiento del mundo de la educación.

De inmediato se retocan aquellos aspectos de la ley WERT que pueden serlo por Real Decreto. Pero la Ley ha blindado aspectos importantes que no pueden ser modificados sin una reforma legislativa, incluso que requieren para su modificación una Ley Orgánica.

- [Un buen proyecto de reforma](#)

En poco tiempo el nuevo equipo tiene un proyecto de reforma. El 7 de noviembre la ministra y el Secretario de Estado presentan un extenso y detallado documento titulado *Propuestas para la modificación de la Ley Orgánica de Educación*, que se somete a la opinión pública y a la consideración de los sectores afectados y del gobierno. El documento, justifica sus propuestas en razones de urgencia y oportunidad para “atender a los problemas cuya solución es claramente inaplazable”, como la eliminación de los aspectos más lesivos introducidos por la LOMCE, o la incorporación de aquellas cuestiones en las que se ha producido una elevada coincidencia en la comunidad educativa o requeridos por acuerdos o sugerencias de los organismos internacionales. Así se abordan, en primer lugar, cuestiones como la equidad y la inclusión educativas, la ordenación de las enseñanzas, la enseñanza de la religión confesional y la evaluación de los alumnos y del sistema, cuestiones todas que tienen que ver con la esencia de la acción educativa y, consecuentemente, tienen repercusión en la actividad editorial. A las que hay que añadir la revisión del modelo territorial y la consiguiente distribución de competencias entre el Estado y las CCAA. El Documento también aborda otras cuestiones como el gobierno y autonomía de los centros y la participación de la comunidad educativa, la admisión de los alumnos y los conciertos.

- [Las esperanzas de reforma se desvanecen](#)

El proyecto de Ley y su correspondiente memoria son presentados el 14 de febrero de 2019 y su tramitación aprobada en el Consejo de Ministros del día 15. Pero el clima político no es el más adecuado para abordar cuestiones tan importantes y delicadas. Y la tramitación queda bruscamente interrumpida cuando el 4 de marzo de este mismo año el Rey firma el Decreto de disolución de las Cortes y de convocatoria de nuevas elecciones.

Lo sucedido después es de sobra conocido. Celebradas las elecciones generales el 28 de abril, a día de hoy, principios de septiembre, las desavenencias políticas, cuando no la hostilidad, han hecho imposible formar gobierno. Así que tenemos un gobierno en funciones, una ministra de Educación y Formación Profesional en funciones y un equipo en funciones sin capacidad para cambiar el curso de las cosas. La Ley WERT sigue vigente, aunque, eso sí, atenuada porque las comunidades autónomas de todo signo se han encargado de no cumplir.

La comunidad educativa seguirá frustrada y cada vez más desesperanzada ante la incapacidad de los políticos para llegar a un mínimo pacto que dé estabilidad y continuidad al sistema educativo.

En este contexto, la edición educativa sigue su curso. Aunque condicionada por la situación de parálisis política, continúa generando proyectos innovadores, libros y recursos curriculares actualizados y modernos, que contribuyen, sin duda, a mantener la educación en estándares de calidad y eficiencia.

## 2. Un repaso a los programas electorales

- ¿Importa realmente la educación?

No vamos a entrar en un análisis detallado de los programas electorales, fácilmente accesibles, incluso con comparadores de las propuestas de los diferentes partidos. Sólo haremos un repaso muy por encima de aquellos aspectos que más nos conciernen.

- El Pacto de Estado por la educación, con diversos matices, sigue siendo una propuesta de PSOE, PODEMOS y CIUDADANOS.
- PSOE y PODEMOS plantean de manera explícita la necesidad de una nueva Ley Básica de Educación.
- Todos los partidos se refieren de una manera u otra a la gratuidad, con propuestas discordantes que van desde la potenciación de una educación pública universal y gratuita al cheque escolar que permita subvencionar con dinero público la enseñanza privada (VOX).
- A todos los partidos, con la excepción de VOX, les preocupa la extensión de la educación de 0 a 3 años, con referencias no siempre explícitas a su gratuidad.
- A los tres partidos de la derecha les preocupa la libertad de las familias para elegir centro y garantizar el uso del español como lengua vehicular de la educación en todo el territorio nacional.
- El PP propone la extensión de los conciertos al Bachillerato y la atención a los niños con alguna discapacidad, con una propuesta que parece dar preferencia a los centros especializados frente a la integración.
- El PSOE propone un plan nacional contra la segregación y la creación de una Agencia de desarrollo curricular.
- PODEMOS presta especial atención a la formación digital y a los que llaman alfabetización mediática, para enseñar a defenderse de los bulos y de las noticias falsas (fake news).
- CIUDADANOS pone más énfasis en la lucha contra el fracaso escolar y en el dominio de idiomas.
- A VOX sólo le preocupa financiar con dinero público la enseñanza privada.

- El pacto educativo no parece posible

El brevísimo repaso a los programas que acabamos de hacer es ciertamente subjetivo y susceptible de errores de percepción o de interpretación. Tampoco pretende ser exhaustivo ni riguroso, sino sólo obtener una impresión provisional sobre por dónde podría ir el futuro de la educación. Y la impresión es desoladora. Sólo un partido presenta un programa seriamente ordenado que demuestra que quienes lo han redactado tienen conocimiento y experiencia en el mundo de la educación. Las demás son propuestas, sin duda interesantes, que, bajo la apariencia de defender el interés general, pretenden potenciar aquellos aspectos más próximos a su

ideología. El más claro es VOX: no tiene programa educativo; su única propuesta es la financiación pública de la educación privada.

En estos momentos, a un mes de que se acabe el plazo para formar gobierno antes de tener que convocar nuevas elecciones, es imposible hacer pronósticos. La educación en este contexto político no es una cuestión prioritaria y son nulas las posibilidades de que se aborde una reforma en serio. Así que seguiremos en una situación de interinidad, hasta que se configuren nuevas mayorías parlamentarias y sea posible un nuevo gobierno.

### 3. La desigualdad territorial y la desigualdad educativa

- Sin reforma educativa, los problemas se hacen crónicos y se agravan

Una de las consecuencias más relevantes para la edición educativa de la situación política de parálisis a la que se ve sometido el Ministerio de Educación y Formación Profesional, al encontrarse el Gobierno en funciones, y la consiguiente inviabilidad de los proyectos de reforma tiene que ver con el comportamiento de las CCAA. La falta de normativa estatal, o más bien la existencia de una normativa de imposible cumplimiento, sin perspectivas de que haya una solución en un futuro inmediato, ha incrementado lo que podríamos definir como dispersión del sistema educativo. De suerte que cada vez nos aproximamos más a tener diecisiete sistemas educativos cada vez más descoordinados entre sí. A ello contribuye una ingente cantidad de normativas (Decretos, Órdenes, Resoluciones) de las diferentes comunidades autónomas que hacen más complicada la actividad de la edición educativa. Sólo en los últimos tres años se han publicado un total de 450 textos normativos en las 17 comunidades autónomas que tienen incidencia directa o indirecta en la actividad editorial. Si hacemos un análisis de los últimos diez años suma un total de 1.820 textos normativos.

| Normativas autonómicas que afectan directa o indirectamente a la edición de libros de texto |       |      |      |      |              |              |      |      |      |      |      |
|---|-------|------|------|------|--------------|--------------|------|------|------|------|------|
| ANDALUCÍA   | 2017  | 2018 | 2019 | SUMA | ARAGÓN       | 2017         | 2018 | 2019 | SUMA |      |      |
|   | Leyes |      |      |      |              |              |      |      |      |      |      |
| DECRETOS  | 4     |      | 6    | 10   | DECRETOS     | 1            | 2    |      | 3    |      |      |
| ÓRDENES   | 3     | 3    | 3    | 9    | ÓRDENES      | 14           | 19   | 5    | 38   |      |      |
| RESOLUCIONES  | 2     | 9    | 2    | 13   | RESOLUCIONES | 4            | 7    | 2    | 13   |      |      |
| <br>  |       |      |      |      |              |              |      |      |      |      |      |
| ASTURIAS  |       | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA         | BALEARES     |      | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
| Leyes   |       |      |      |      |              | Leyes        |      |      |      |      |      |
| DECRETOS  |       |      | 1    |      | 1            | DECRETOS     |      |      | 1    |      | 1    |
| ÓRDENES   |       |      |      |      |              | ÓRDENES      |      |      |      |      |      |
| RESOLUCIONES  |       | 6    | 8    | 1    | 15           | RESOLUCIONES |      | 1    | 4    | 2    | 7    |
| <br>  |       |      |      |      |              |              |      |      |      |      |      |
| CANARIAS  |       | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA         | CANTABRIA    |      | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
| Leyes   |       |      |      |      |              | Leyes        |      |      |      |      |      |
| DECRETOS  |       |      | 1    |      | 1            | DECRETOS     |      | 1    | 1    |      | 2    |
| ÓRDENES   |       |      |      | 1    | 3            | ÓRDENES      |      | 2    | 10   |      | 12   |
| RESOLUCIONES  |       | 3    | 5    | 1    | 9            | RESOLUCIONES |      | 3    | 7    |      | 10   |

| <b>CLM</b>   | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|--------------|------|------|------|------|
| Leyes        |      |      |      |      |
| DECRETOS     | 3    | 2    |      | 5    |
| ÓRDENES      |      | 2    | 1    | 3    |
| RESOLUCIONES | 2    | 5    | 3    | 10   |

| <b>CYL</b>   | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|--------------|------|------|------|------|
| Leyes        |      |      |      |      |
| DECRETOS     | 1    | 1    | 1    | 3    |
| ÓRDENES      | 10   | 17   | 9    | 36   |
| RESOLUCIONES | 1    | 8    | 3    | 12   |

| <b>CATALUÑA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|-----------------|------|------|------|------|
| Leyes           |      |      |      |      |
| DECRETOS        |      |      |      |      |
| ÓRDENES         | 1    | 1    |      | 2    |
| RESOLUCIONES    | 5    | 7    | 1    | 13   |

| <b>EXTREMADURA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|--------------------|------|------|------|------|
| Leyes              |      |      |      |      |
| DECRETOS           | 2    | 4    | 1    | 7    |
| ÓRDENES            | 3    | 8    | 11   | 22   |
| RESOLUCIONES       | 1    | 8    | 3    | 12   |

| <b>GALICIA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|----------------|------|------|------|------|
| Leyes          |      |      |      |      |
| DECRETOS       |      |      |      |      |
| ÓRDENES        | 7    | 11   | 3    | 21   |
| RESOLUCIONES   | 3    | 12   | 6    | 21   |

| <b>LA RIOJA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|-----------------|------|------|------|------|
| Leyes           |      |      | 1    | 1    |
| DECRETOS        |      |      | 1    | 1    |
| ÓRDENES         |      |      | 2    | 2    |
| RESOLUCIONES    | 2    | 7    | 6    | 15   |

| <b>MADRID</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|---------------|------|------|------|------|
| Leyes         | 2    |      |      | 2    |
| DECRETOS      |      | 5    | 2    | 7    |
| ÓRDENES       | 6    | 10   | 2    | 18   |
| RESOLUCIONES  |      | 6    | 1    | 7    |

| <b>MURCIA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|---------------|------|------|------|------|
| Leyes         |      |      | 1    | 1    |
| DECRETOS      |      |      | 1    | 1    |
| ÓRDENES       | 3    |      | 3    | 6    |
| RESOLUCIONES  |      | 2    | 2    | 4    |

| <b>NAVARRA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|----------------|------|------|------|------|
| Leyes          |      |      |      |      |
| DECRETOS       |      |      |      |      |
| ÓRDENES        | 2    | 2    | 1    | 5    |
| RESOLUCIONES   | 1    | 1    | 1    | 3    |

| <b>PAÍS VASCO</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|-------------------|------|------|------|------|
| Leyes             |      |      | 1    | 1    |
| DECRETOS          |      |      |      |      |
| ÓRDENES           | 12   | 11   | 2    | 25   |
| RESOLUCIONES      |      | 1    | 3    | 4    |

| <b>VALENCIA</b> | 2017 | 2018 | 2019 | SUMA |
|-----------------|------|------|------|------|
| Leyes           |      | 1    |      | 1    |
| DECRETOS        | 2    | 2    |      | 4    |
| ÓRDENES         | 1    |      | 1    | 2    |
| RESOLUCIONES    | 6    | 16   | 3    | 25   |

- Curriculos cada vez más diferenciados.

La dispersión de las políticas educativas tiene que ver, en primer lugar, con el diferente tratamiento del currículo, diferencia acentuada como consecuencia de la división entre asignaturas troncales, específicas y de libre configuración y su consiguiente repercusión en la evaluación, de suerte que los currículos de las diversas CCAA tienen cada vez menos elementos comunes entre sí. Estas diferencias dificultan notablemente la edición escolar que se ve obligada a dividir y multiplicar su oferta, con ediciones cada vez más limitadas al territorio y el consiguiente encarecimiento de los costos. Valga como ejemplo una planilla con los contenidos de la asignatura de

Ciencias Naturales en los diferentes cursos de primaria de ocho comunidades autónomas para observar las diferencias existentes en cuanto a los estándares de aprendizaje establecidos.



|   |  |   |   |   |     |       |       |       |       |         |         |         |         |           |           |           |         |           |           |           |           |
|---|--|---|---|---|-----|-------|-------|-------|-------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| SERES VIVOS                             | Animales invertebrados   | x |   |   | x   |       |       | x     |       | x x x   |         |         | x x x   |           | x x x x   |           | x x x x |           | x         |           | x x       |
|   | Funciones vitales de los animales                                |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         |         |         |         |           |           |           |         | x x       |           | x         |           |
|   | Relación personas y animales. Ganadería                          |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         |         |         |         |           |           |           |         | x         |           | x         |           |
|   | Reino Plantas: características                                   | x | x |   | x   | x     |       | x x   | x     | x x x   |         |         | x       | x x       |           | x x x x   | x       |           | x         | x         | x x x x   |
|   | Grupos de plantas (hierbas, arbustos y árboles, caducá, perenne) | x | x |   | x   | x     |       | x     | x     | x x x   |         |         | x       | x x x     |           | x x x x   | x       | x         | x         | x         | x x x     |
|   | Funciones vitales de las plantas                                 |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         |         |         |         |           |           | x         |         |           | x         | x         |           |
|   | Nutrición de las plantas: la fotosíntesis                        |   |   | x |     |       | x     |       |       | x       |         |         | x       |           |           | x x       |         | x x x     | x         | x         | x x x     |
|   | Reproducción de las plantas                                      |   |   |   |     |       |       |       | x     | x       |         |         |         |           |           |           |         |           |           |           |           |
|   | Relación personas y plantas. Agricultura                         |   | x |   |     | x     |       |       | x     | x       |         |         |         |           |           |           |         | x         |           |           |           |
|   | Reino Hongos. Otros reinos                                       |   |   | x |     |       |       | x     |       | x       |         |         | x       |           |           |           |         |           |           |           | x x       |
| MATERIA, ENERGÍA, MÁQUINAS Y TECNOLOGÍA | Ecosistemas  |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         |         | x       |         | x x x     |           | x x x     |         | x x       |           | x         | x x x x   |
|   | Relaciones entre los seres vivos                                 |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         |         | x       |         | x x       |           | x x       |         | x x x     |           | x         | x x x x   |
|   | Personas y medio ambiente. Extinción de especies                 |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         |         | x       |         | x x x x   |           | x x x x   |         | x         |           | x         | x x x     |
|   | Tipos de materiales  | x | x | x |     | x x x |       | x x x | x     | x x x   | x       | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Propiedades de la materia  | x | x | x | x   | x x x | x x   | x x   | x x   | x x x   | x x     | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Estados de la materia  | x | x | x | x   | x x x | x x   | x x   | x x   | x x x   | x x     | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Cambios de estado  |   | x |   |     | x     |       |       | x     |         | x       | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Sustancias puras y/o mezclas                                     | x |   | x |     | x     |       | x     | x     | x       | x       | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Cambios químicos   | x | x |   | x x | x x   |       | x     | x     | x x x   | x       | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Fuerzas y/o movimiento   | x | x | x |     | x     | x x   | x     | x x   | x       | x       | x x     | x x     | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Energía. Fuentes de energía y usos                               |   | x | x | x   |       | x     | x x   | x     | x x x   | x       | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Ahorro energía e impacto ambiental                               | x | x | x | x   | x x x | x x   | x x   | x x x | x x x   | x x x   | x       | x x     | x x x     | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Sonido   | x |   |   |     | x     |       |       | x     |         | x       | x       | x       | x x x     | x x x     | x x x x   | x x x x | x x x     | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Calor  |   | x | x |     | x     | x     | x     | x     | x x x   | x       | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Luz  |   | x | x |     | x     | x     | x     | x x x | x       | x x x   | x x x   | x x x x | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Electricidad y/o magnetismo                                      |   |   | x |     | x     |       | x     |       | x x x   | x x x   | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Máquinas y aparatos  | x | x | x | x   | x     | x x x | x x   | x x x | x x x   | x x x   | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Operadores mecánicos (palanca, polea, eje, etc.)                 |   | x | x | x   |       | x x x | x x   | x x x | x x x   | x x x   | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Inventos y avances de la ciencia                                 | x | x | x | x   | x x x | x x   | x x x | x x x | x x x x | x x x x | x x x x | x x x x | x x x x x | x x x x x | x x x x x | x x x x | x x x x x | x x x x x | x x x x x | x x x x x |
|   | Ordenador  | x | x |   |     | x x   |       | x x   |       | x x x   |         | x x x   |         | x x x x   |           | x x x x   |         | x x x     |           | x x x     |           |
|   | Tratamiento de texto   |   | x | x | x   | x     | x x x | x x   | x x x | x x x   | x x x   | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   | Internet   |   | x | x | x   | x     | x x x | x x   | x x x | x x x   | x x x   | x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   | x x x x   |
|   |  |   |   |   |     |       |       |       |       |         |         |         |         |           |           |           |         |           |           |           |           |

- Diferencias económicas, diferencias educativas y ritmo de actualización de los recursos didácticos

No menos importantes son las repercusiones de las diferencias económicas entre las distintas CCAA<sup>2</sup>, que determinan, como no podía ser menos, las políticas de dotación de recursos de los centros y las ayudas a los alumnos para la adquisición de los libros y materiales escolares. Pero no es sólo la diferencia de recursos, sino que los procedimientos, las cuantías y los modelos de adquisición de los libros de texto o de las ayudas son tan variados y complicados, como CCAA hay. (ver Anexo 1)

Lo que está generando la diferencia de recursos destinados a la financiación de las ayudas a las familias para los libros de texto entre las Comunidades Autónomas es, por un lado, la desigualdad entre los alumnos, ya que no todos tienen las mismas posibilidades de acceder a los mismos recursos. Y, por otro lado, derivado de ello es que se está propiciando que la tasa de obsolescencia de los libros y del resto de los recursos didácticos se esté acentuando. La renovación de los libros, considerada normal cada cuatro, años se está haciendo cada cinco, cada seis e incluso más años.

Hoy, las editoriales tienen que enfrentarse a la incertidumbre de no saber si puede proceder a renovar sus proyectos editoriales una vez cumplidos los cuatro años de vigencia, ya que depende de la decisión que quiera tomar la Consejería de Educación de cada Comunidad Autónoma. En este sentido, en el curso 2019-2020, se cumpliría el sexto año de implantación de la LOMCE en los cursos 1º, 3º y 5º de Primaria y el quinto año en 2º, 4º y 6º de Primaria y 1º y 3º de ESO. Sin embargo, son mayoría las Comunidades Autónomas que están transmitiendo instrucciones para evitar el cambio de proyectos editoriales o bien están dejando en manos de los centros la decisión, si bien, sin asegurarles las cuantías económicas necesarias para las ayudas a las familias. Sólo Andalucía, que inició el calendario de la LOMCE con un año de retraso, tiene establecido la renovación de los libros y recursos didácticos cada cuatro años y cuenta con el presupuesto necesario para realizarlo. De tal modo que, en el curso 2019-2020 procederá a renovar los libros de primero a sexto de primaria, siguiendo su calendario. (ver anexo 2)

La no renovación de los libros y, por tanto, su distinto nivel de obsolescencia es uno de los factores que más contribuyen a la desigualdad de oportunidades educativas de los alumnos y que más pueden dificultar la

---

<sup>2</sup> FIDEAS, la Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales, publicó en el pasado mes de mayo el informe *Desigualdad territorial en Educación y gestión de las competencias por las CCAA* en el que analiza las diferencias educativas entre CCAA y su evolución a partir de las transferencias, para lo que tiene en cuenta el punto de partida económico, educativo y cultural de cada Comunidad. Un dato relevante es el gasto público por alumno, que puede variar desde los 6.500 € del País Vasco hasta los 4.600 de la Comunidad con menos recursos. Limitaciones no se han visto equilibradas por una política de compensación del Estado. Sin embargo, hay CCAA pobres que están haciendo un considerable esfuerzo en educación, lo que está contribuyendo a reducir las desigualdades.

tarea de los profesores que necesitan recursos actualizados o bien quieren incorporar nuevas metodologías docentes para lo que requieren recursos editoriales adaptados a las mismas.

La educación es un proceso dinámico en constante transformación porque tiene que responder con prontitud y eficacia a las cambiantes demandas y necesidades de la comunidad escolar. El ritmo de adaptación debería ser el mismo para todos los alumnos, para que las condiciones de aprendizaje, ya bastante alteradas por las condiciones socioeconómicas, no se vean empeoradas por la obsolescencia de los recursos didácticos.

Aunque no siempre es problema de recursos, sino de voluntad política, de reconocer la importancia que la educación tiene para el futuro y el bienestar de los jóvenes. El esfuerzo de algunas Comunidades pobres, como pone de manifiesto el informe de FIDEAS al que antes nos hemos referido, les ha permitido acortar las distancias, a veces enormes, que se dan entre las condiciones de unas Comunidades y otras.

Para las editoriales, este es uno de los problemas más preocupantes a los que se enfrentan, por la dificultad que genera a la hora de planificar las ediciones con el consiguiente incremento de los costos.

- [Los programas de ayuda y gratuitad de los libros de texto](#)

Por lo que se refiere a los programas de gratuitad o de ayudas para la adquisición de los libros de texto, cada año se producen cambios o nuevos planteamientos peculiares en cada Comunidad Autónoma que, en muchos casos, se hacen de espaldas a la comunidad escolar, lo que genera contestación en padres, profesores y, además, ponen en riesgo al sector del libro (librerías, distribuidores y editoriales). Existen situaciones paradójicas, como la puesta en marcha del programa RELEO PLUS en Castilla y León, cuya normativa ha sido llevada, en tres ocasiones, a los Tribunales y en las tres ocasiones ha sido declarada Nula. La última vez en sentencia fechada el 8 de julio de 2019, que, además de señalar la nulidad de la normativa, ordena a la Consejería a “iniciar los trámites para obtener el reintegro de las ayudas concedidas a efectos de restablecer la legalidad conculcada”.

Otro caso paradójico es el complejo proceso de la tramitación de la llamada ‘Ley de Gratuidad de los Libros’ de la Comunidad de Madrid, que ha servido de ejemplo para el desarrollo de las leyes de La Rioja y Murcia, normativas que no sólo dificultan la adquisición por parte de los alumnos, sino que impiden una mínima planificación de las ediciones y ponen en peligro al conjunto de la cadena del Libro.

A continuación, incluimos un cuadro resumen de las ayudas a las familias para la adquisición de los libros de texto correspondientes al curso 2019-2020, así como de los diversos modelos de ayuda y la cuantía de la misma. En él se puede comprobar la diferencia de los modelos, la diferencia de la cuantía, así como del universo al que se dirigen las ayudas.

**Ayudas a las familias para la adquisición de los libros de texto por CCAA.  
Curso 2019 – 2020**

| Comunidad autónoma | Modelo curso 2019-2020   | Presupuesto                            | Total Alumnos Primaria y ESO | Alumnos Beneficiarios (1) | Observaciones   |
|--------------------|--|--|------------------------------|---------------------------|---|
| ANDALUCÍA          | Préstamo universal   | 105.000.000 €                          | 966.192                      | 964.390                   |   |
| ARAGÓN             | Ayudas a las familias por nivel de renta/Banco de libros   | 3.515.000€                             | 130.192                      | 67.000                    |   |
| ASTURIAS           | Préstamo y reutilización por nivel de renta  | 2.767.170€                             | 83.210                       | 21.729                    |   |
| BALEARES           | Programa de reutilización  | 1.500.000€                             | 115.509                      | 28.949*                   |   |
| CANARIAS           | Ayudas en 1º y 2º Primaria<br>Préstamo por nivel de renta y Banco de libros de texto               | 7.350.000€                             | 210.507                      | 80.000*                   | Banco de libros en los centros  |
| CANTABRIA          | Ayudas parciales progresivas por nivel de renta con objetivo final de creación de bancos de libros | 2.125.000€                             | 53.841                       | N.D.                      | Los padres de alumnos deben solicitar participar. Los libros se devuelven al final de curso para su préstamo a los alumnos.                                   |
| CASTILLA-LA MANCHA | Préstamo en base al criterio de renta per cápita familiar y Bancos de libros                       | 10.459.426€ (incluye becas de comedor) | 219.263                      | 68.000                    |   |
| CASTILLA Y LEÓN    | Programa de gratuidad de libros de texto RELEO Plus (Banco de libros)                              | 5.940.000€                             | 209.508                      | 67.000                    | Una vez que todos los alumnos de un nivel de renta establecido cuentan con libro, si hay existencias, se entregan al resto de alumnos por prelación de renta. |
| CATALUÑA           | Ayudas   | 4.661.251€ (*)                         | 811.527                      | N.D.                      | También se fomentan los bancos de libros con aportaciones de las familias   |
| EXTREMADURA        | Fondos a centros para dotación de libros de texto en concepto de préstamo por nivel de renta       | 8.200.388€                             | 109.549                      | 79.000                    |   |

| Comunidad autónoma | Modelo curso 2019-2020  | Presupuesto                  | Total Alumnos Primaria y ESO | Alumnos Beneficiarios (1)  | Observaciones   |
|--------------------|---|------------------------------|------------------------------|--|---|
| GALICIA            | Fondo solidario- Préstamo por nivel de renta  | 12.100.000€                  | 227.123                      | 136.044  |   |
| LA RIOJA           | Préstamo Universal para los alumnos de 3º a 6º de Primaria. Resto ayudas directas por nivel de renta. | 3.500.000€                   | 34.263                       | 7.583 préstamo + Ayudas directas N.D. *<br>Este curso todos los alumnos de 3º a 6º de Primaria | De 3º a 6º de Primaria los libros de texto son gratuitos.<br>Implantación progresiva en los próximos años de sistema de préstamo universal enseñanzas obligatorias. |
| MADRID             | Programa ACCEDE. Gratuidad Universal  | 26.458.430€                  | 703.843                      | 400.000  |   |
| MURCIA             | Préstamo universal 5º y 6º Primaria y + ayudas directas en función de renta                           | 9.000.000€                   | 181.105                      | 100.000  | Gratuidad para los alumnos de 5º y 6º de Primaria que se irá implantando progresivamente hasta el año 2021  |
| NAVARRA            | Préstamo Universal  | 1.665.000 (*)                | 68.516                       | 67.000*  | Banco de libros   |
| PAÍS VASCO         | Gestión solidaria - Préstamo  | 4.800.000€ (*)               | 215.544                      | 123.317*   | Los alumnos participantes hacen una aportación parcial de los costes de los libros. Hasta 2º ESO.   |
| VALENCIA           | Programa XARXA LLIBRES (Banco de libros)  | 42.561.781€                  | 524.702                      | 424.636  | Participación voluntaria de las familias.   |
| CEUTA              | Ayudas directas MEyFP   | 1.315.335€ (Ceuta y Melilla) | 12.909                       | 6.263  | Estas ayudas corresponden a las otorgadas por el Ministerio de Educación.   |
| MELILLA            | Ayudas directas MEyFP   | 1.315.335€ (Ceuta y Melilla) | 12.909                       | 6.263  | Estas ayudas corresponden a las otorgadas por el Ministerio de Educación.   |
| <b>TOTAL</b>       |   | <b>254.234.111€</b>          | <b>4.894.737</b>             | <b>2.647.174</b>   |   |

Notas al cuadro anterior:

- Las ayudas que figuran en el cuadro se refieren exclusivamente a las enseñanzas gratuitas y obligatorias, es decir, a la Educación Primaria y a la Educación Secundaria Obligatoria. Por tanto, el número de alumnos corresponde también sólo a los matriculados en estos niveles.
- (1) Los datos que figuran en el cuadro han sido recopilados por ANELE de fuentes oficiales e Informaciones publicadas en Medios de Comunicación provenientes de las Administraciones Autonómicas.
- \* Los datos corresponden al curso pasado. No ha sido posible conseguir de las CCAA los datos para el curso 2019-2020

- Dada la complejidad de la obtención de datos información y la necesidad de comprimirla, no se puede descartar que se haya deslizado algún error o imprecisión, por lo que pedimos disculpas.

#### 4. ¿Qué ocurre, mientras tanto, con la edición educativa?

Pues que sigue siendo víctima de los mismos problemas: paralización de una reforma necesaria y esperada, sin perspectivas de un pacto escolar que dé estabilidad al sistema educativo, acentuación de las diferencias entre las políticas de las diversas CCAA: calendarios incoherentes, financiación desigual y desordenada, inversiones paralizadas, etc., etc.

La edición educativa está profundamente determinada y condicionada en los últimos años por las consecuencias negativas de la ley WERT y la falta de mayorías políticas para acometer una reforma educativa acorde con los tiempos, como se demostró con el lamentable fracaso de la Subcomisión para el pacto social y político sobre la Educación. Los esfuerzos del actual Gobierno han conseguido matizar algunos de los aspectos más duros de la ley vigente, pero no ha sido posible cambiarla. El mundo de la educación espera esa reforma que no llega y la edición educativa padece el encontrarse encorsetada entre una ley, condenada a desaparecer y una nueva ley, que no acaba de llegar y ni se sabe si llegará.

La consecuencia de esta situación es la inseguridad e incertidumbre del profesorado, que no sabe muy bien a qué atenerse y las actuaciones cada vez menos coordinadas de las CCAA. Su repercusión en la actividad editorial es clara. La inseguridad en los profesores se traduce en inseguridad de los editores a la hora de planificar proyectos y ediciones, cuyo desarrollo y final son impredecibles.

- Sigue el trabajo de modernización y actualización

Sin embargo, el esfuerzo editorial por la mejora de la calidad de los libros y de los materiales curriculares se mantiene. De hecho, la edición escolar quizás sea el único elemento que, junto al profesorado, contribuye en estos momentos a una modernización y actualización de los procesos educativos y formativos. Digamos que las exigencias y demandas del profesorado son el acicate fundamental y casi único para que las editoriales sigan trabajando por la mejora de su aportación a la necesaria mejora de la educación. Un profesorado que va muy por delante de las políticas de las Administraciones Educativas y de las propuestas de los partidos.

Basta asomarse, aunque sea brevemente, a las páginas WEB de las editoriales<sup>3</sup> para percatarse del esfuerzo editorial, de la diversidad y riqueza de los materiales, del uso inteligente y ordenado de los recursos digitales, de las excelentes propuestas de lecturas y de otros materiales complementarios.

---

<sup>3</sup> Las páginas de las editoriales de ANELE son todas accesibles desde la página WEB de la asociación [www.anele.org](http://www.anele.org)

- El libro de texto, ese gran desconocido

El libro de texto es objeto de una fuerte percepción emocional por parte de la sociedad, lo que lo convierte en un objeto desconocido. Muy pocos padres y muy pocos creadores de opinión tienen un conocimiento de los libros de texto más allá que el de su percepción personal cuando fueron alumnos. Sin embargo, los libros y materiales curriculares actuales apenas tienen nada que ver con aquellos libros de hace quince o veinte años. Y no precisamente por los cambios de los programas curriculares, sino por la adecuación de los libros al nuevo entorno social, a las nuevas exigencias pedagógicas, a un profesorado cada vez mejor formado y más exigente.

De hecho, no deberíamos hablar hoy de libros de texto, sino de proyectos educativos. En el proyecto educativo intervienen múltiples elementos para que el alumno vaya construyendo el armazón de su aprendizaje. El libro es uno de ellos y es importante. Pero también son importantes los recursos digitales, los materiales manipulables, las lecturas... Los libros de texto se están adecuando a un mundo en que la información tiene muchas fuentes, en el que hay una enorme presencia de lo visual y en el que se ha producido, se está produciendo, la revolución digital. De hecho, los libros en papel no son los únicos materiales que publican las editoriales. El libro del alumno va acompañado generalmente de una licencia digital que permite acceder a una cantidad ingente de recursos de consulta, de ampliación y de refuerzo, adecuadamente ordenados y valorados. Junto al libro de texto, las editoriales ponen a disposición de los profesores programaciones didácticas, guías del profesor, recursos digitales específicos. En los proyectos educativos también los padres de los alumnos pueden encontrar información sobre los trabajos de sus hijos y herramientas que les facilitarán poder ayudarles.

- El nuevo libro de texto

Como acabamos de ver, los libros de texto no se han actualizado sólo en su aspecto exterior (diseños atractivos y amenos, ediciones muy cuidadas adaptadas al mundo audiovisual), sino sobre todo en su planteamiento conceptual. El libro ya no es la única fuente de conocimiento, ni su única función es transferir información, el libro de texto es más bien una guía, un acompañante del aprendizaje, que ayuda a ordenar los conocimientos y los procesos de aprendizaje. De ahí que tenga que estar integrado en un proyecto educativo más amplio que incluya el manejo e integración de todos los recursos.

Tim Oates<sup>4</sup>, de la Universidad de Cambridge, realizó un detallado informe sobre la importancia del libro de texto en la educación en diferentes países con alto nivel educativo a raíz de la crisis del libro de texto en el Reino Unido y del consiguiente deterioro de la educación. En países como Singapur o Finlandia, con altos rendimientos en educación, el 70% y el 95%

---

<sup>4</sup> Tim Oates, *Why textbooks count*, A Policy Paper, Cambridge Assessment, Cambridge University, November 2014.

respectivamente de los alumnos tienen el libro de texto como base de la educación. Y en la conclusión del informe destaca que *"los libros de texto de buena calidad no son enemigos de una pedagogía de calidad, sino que, al contrario, significan un apoyo eficaz para mejorar el rendimiento, facilitan la equidad y ayudan al disfrute en el aprendizaje"*.

En España, en torno a un 70% del profesorado reconoce que usa el libro de texto en papel como herramienta básica para sus clases y un 45% que usa también libros en soporte digital. El hecho de que el curso pasado se compraran más de cuarenta y tres millones y medio de libros de texto, 5,40 libros por alumno, demuestra que, a pesar de las críticas, el uso del libro de texto en papel sigue siendo prácticamente universal.

## 5. Algunas observaciones y datos sobre la edición digital

- El libro digital ¿alternativa o apoyo al libro impreso en papel?

Cuando hablamos de libros de texto, generalmente nos referimos a los libros editados en papel. Frente a estos "libros tradicionales" en papel se suelen contraponer los libros de texto en soporte digital como alternativa moderna y actual. Sin embargo, las cosas no son tan sencillas, porque la educación y la enseñanza son cuestiones complejas y esa complejidad se traslada a las herramientas para impartirlas.

En nuestra modesta opinión el avance más importante en la edición educativa no ha consistido en el pretendido tránsito del mundo del papel al mundo digital, sino en la paulatina transición del libro de texto tradicional hacia el proyecto educativo, en cuya realización confluyen elementos de diversa naturaleza tanto en papel como en soporte digital. La sustitución del papel por el soporte digital no sólo no ha funcionado, sino que está en ligera recesión. Sin embargo, la incorporación de recursos digitales al proyecto educativo no deja de crecer.

- Los recursos digitales y el proyecto educativo

El proyecto educativo es una concepción nueva de los recursos educativos de los que dispone el profesor. Enumeraremos algunos:

- Libro de texto básico, que sirve de guía para estructurar el aprendizaje
- Cuadernos de trabajo con ejercicios y prácticas que ayudan a consolidar el aprendizaje.
- Recursos colectivos del aula o elaborados por el profesor
- Recursos digitales: complementarios del libro (ejercicios, autoevaluación, seguimiento), para consulta e información adicional, como fuente para trabajos de investigación, etc.

El mundo digital en el que crecen y se educan nuestros jóvenes hace que el uso de los recursos digitales sea cada vez más intenso, aunque no exento de

problemas<sup>5</sup>. Las grandes empresas tecnológicas se han empeñado en hacernos creer que el mundo digital es el único existente. Pero, aunque cada día el desarrollo y perfeccionamiento de las TICs las hacen más eficaces y útiles, otro mundo es no sólo posible, sino real. Y en ese mundo real el libro impreso sobre papel sigue siendo un instrumento imprescindible, entre otras cosas para ayudar a profesores y padres a ordenar y valorar los recursos digitales y adecuar su uso a las necesidades y capacidades de los alumnos y al imprescindible rigor científico y pedagógico.

- [El “tsunami” digital y el mercado de los libros de texto digitales](#)

Y este hecho probablemente explica la evolución del mercado de los libros de texto digitales. De los 98,09 € que se han invertido el año 2018 por alumno en libros de texto, 94,91€ han ido a libros en papel y 3,18€ a libros en soporte digital y las cifras de venta de descargas se mantienen inamovibles en torno al 3,20% de la edición en papel. Pero este dato sólo refleja una parte de la realidad y es que el libro de texto digital no sustituye al libro de texto en papel. Lo que no refleja este dato es que el libro en papel, que actúa como guía central de la formación, va acompañado de un consumo cada vez mayor de recursos digitales, en gran medida facilitados por las propias editoriales mediante una licencia incluida en el libro de papel y cuya facturación no tiene reflejo independiente.

“El “tsunami digital” no eliminará los libros de texto” era la conclusión de un grupo de editores en *Encuentros Educación 3.0*. Y la afirmación parece acertada, pero también es cierto que la irrupción de lo digital en el mundo de la educación ha sido como un “tsunami” que ha entrado arrasando. Las aguas ya parecen volver a sus cauces y se va encontrando un cierto equilibrio en el uso de los recursos digitales.

Pero este “tsunami” ya nos ha dejado un catálogo de libros de texto digitales con 18.308 títulos de los que 6.499 son libros del alumno, pero con una facturación estancada en 25 millones de €, como veremos con más detalle en el apartado sobre la edición educativa en este mismo informe.

---

<sup>5</sup> El 24 de marzo, Pablo Guimón publicaba en El País un reportaje titulado *Los gurús digitales crían a sus hijos sin pantallas* muy ilustrativo de cómo los grandes expertos digitales se preocupan de que sus hijos tengan una educación con recursos más tradicionales y un acceso limitado a las pantallas digitales. En la misma Línea, el 30 de junio, publicaba un nuevo artículo, *Rebelión contra Zuckerberg en colegios de EE UU*, en el que relata la fuerte oposición de la comunidad educativa norteamericana contra el programa presuntamente educativo “Summit Learning” de la Fundación del creador de Facebook, en el que se minimiza la función del profesor a favor de la interacción digital.

## 6. La edición y la edición educativa en España en 2018

- La edición en España

Tras los duros años de la crisis, el año 2013 la edición española inició una tímida recuperación que parece consolidarse en 2018, aunque todavía en proporciones modestas y lastrada, un año más, por una muy notable caída en las ventas de los libros de texto. Así, el incremento total de la facturación ha sido el +1,9%. Pero, si excluimos los libros de texto, cuya facturación ha descendido el -4,2%, la facturación de la edición general ha crecido el +5,3%.

Esta recuperación parece estar también marcada por la contención. Ya que, mientras que se incrementa el número de ejemplares vendidos, la edición de títulos y de ejemplares disminuye considerablemente, como veremos en el cuadro adjunto.

### Las cifras de la edición española

| El sector editorial en cifras en 2018 |               | ■ 2017-2018 |
|---------------------------------------|---------------|-------------|
| Empresas activas (FGEE)               | 724           | - 1,8 %     |
| Títulos editados                      | 76.202        | - 12,7 %    |
| • En papel                            | 56.966        |             |
| • Ed. digital                         | 19.236        |             |
| Ejemplares editados:                  | 227.180.000   | - 10,8 %    |
| • en papel                            | 214.320.000   |             |
| • Descargas                           | 12.860.000    |             |
| Ejemplares vendidos                   | 173.710.000   |             |
| • En papel                            | 160.850.000   | + 1,6 %     |
| • Descargas                           | 12.860.000    |             |
| Títulos vivos en catálogo             | 677.241       | + 3,2 %     |
| Facturación en €                      | 2.363.900.000 | + 1,9 %     |
| • En papel                            | 2.244.920.000 |             |
| • Digital                             | 118.980.000   |             |

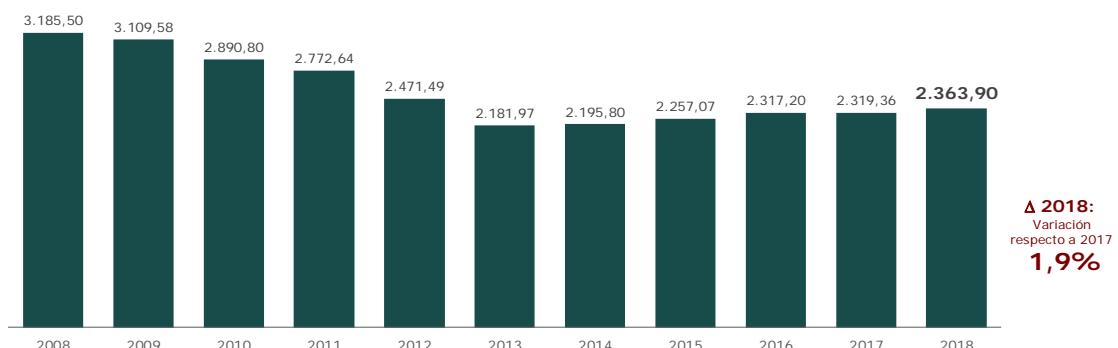
Nota: Este año, por primera vez, tenemos desglosados los datos de la edición en papel y digital, lo que puede dar lugar a alguna confusión o imprecisión en la comparación de los datos globales. Conviene tener en cuenta, además, que ejemplares editados no quiere decir ejemplares vendidos, mientras que las descargas sí son operaciones comerciales.

- [Una lentísima recuperación](#)

A pesar de esa lentísima recuperación iniciada el año 2013, aún estamos, sin embargo, muy lejos de las cifras anteriores a la crisis, como puede verse en el siguiente cuadro. Con relación al año 2008, la facturación por venta de libros se encuentra todavía un -25,8% por debajo a precios corrientes y un -34,3% a precios constantes, y un -26% menos en cuanto al número de ejemplares vendidos, unos sesenta y siete millones de ejemplares menos.

Lo que nos lleva a pensar (y a manifestarlo una vez más) que la crisis de la edición se debe, sin duda, a la crisis económica, pero, sobre todo, a una crisis cultural, en la que han predominado las políticas claramente negativas hacia la cultura de las Administraciones públicas. No sólo se han olvidado de las bibliotecas públicas y de las escolares y de las políticas de promoción de la lectura, sino que se ha actuado de manera muy activa en la restricción de la inversión cultural. Los tímidos intentos del último Gobierno apenas han tenido repercusión. Con sólo medio año, sin presupuestos y en minoría, poco se puede hacer.

Cifras de facturación de Comercio Interior  
en la última década 2008/2018 (millones de €)



## 7. La Edición educativa

La inseguridad y la incertidumbre en el que se mueve el sector editorial educativo explica, entre otras razones, la caída de las ventas de los libros destinados a la educación no universitaria en un -4,2%. La otra razón importante es que la congelación de los presupuestos no permite actualizar las cifras destinadas por las Administraciones Educativas a la adquisición de materiales y recursos educativos y, por tanto, a la renovación de los libros pasados los períodos de vigencia.

- [Evolución del mercado de libros de texto](#)

En el año 2006 se promulgó la LOE (Ley Orgánica de Educación) que entró en vigor con carácter casi inmediato. La Ley, al replantear la concepción de

los currículos, implicaba una importante renovación de los libros de texto y de todos los recursos complementarios a los mismos. Pero, además, por primera vez una Ley de Educación dedicaba un artículo a las bibliotecas escolares, el **Artículo 113, Bibliotecas Escolares**, en el que dispone que “los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar”, así como que “Las Administraciones educativas completarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley”. Igualmente, dispone que “las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura”, para lo que ordena que cada día se dedique un tiempo a la lectura<sup>6</sup>. En este clima de estímulo a la lectura y de profunda reforma de los currículos, no es de extrañar que el año 2008 marcará un hito en la edición educativa española.

No vamos a repetir aquí lo historia de lo ocurrido después. Una profunda crisis económica, seguida de una Ley con una orientación, al menos, contraria a los planteamientos de la anterior. El nuevo cambio de los currículos permitió un cierto despuente pasajero de las ventas. Pero enseguida hemos vuelto a la recesión, condicionada además por la falta de presupuestos actualizados y por los recortes de la crisis.

En el cuadro que figura a continuación recogemos los datos que nos muestran la evolución de la edición educativa no universitaria desde el año 2008 hasta el 2018. En él se puede apreciar la recesión de la edición educativa desde su cota máxima en 2008, hasta la brutal caída del año 2013, a partir del cual empieza un moderado repunte, como consecuencia de la nueva Ley de 2013, la LOMCE y su consiguiente cambio de currículos. Pero la crisis de la edición educativa no se ha superado, como lo pone de manifiesto la caída de ventas de los años 2017 y 2018, caídas que están lastrando duramente el progreso de la industria y del comercio del libro.

---

<sup>6</sup> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE del 4 de mayo.

## El mercado del libro de texto en el periodo 2008-2018

| AÑO       | facturación en m. € | Ejemplares vendidos | precio medio € | alumnos   | gasto x alumno € | ejemps. x alumno |
|-----------|---------------------|---------------------|----------------|-----------|------------------|------------------|
| 2008      | 898,28              | 52.712.760          | 17,04          | 7.389.744 | 121,56           | 7,13             |
| 2009      | 844.45              | 50.640.000          | 16,68          | 7.601.812 | 111,08           | 6,66             |
| 2010      | 817,57              | 50.055.810          | 16,33          | 7.636.304 | 107,06           | 6,55             |
| 2011      | 868,01              | 49.490.450          | 17,54          | 7.811.419 | 111,12           | 6,33             |
| 2012      | 803,18              | 44.572.000          | 18,02          | 7.933.372 | 101,24           | 5,62             |
| 2013      | 726,29              | 39.166.100          | 18,55          | 7.968.267 | 91,50            | 4,90             |
| 2014      | 748,64              | 39.993.000          | 18,72          | 8.082.658 | 92,62            | 4,95             |
| 2015      | 830,31              | 45.993870           | 18,05          | 8.063.794 | 102,96           | 5,70             |
| 2016      | 856,04              | 44.143.440          | 19,39          | 8.069.637 | 106,08           | 5,47             |
| 2017      | 828,82              | 42.967.550          | 19,25          | 8.090.358 | 102,44           | 5,31             |
| 2018      | 793,60              | 43.674.060          | 17,58          | 8.129.665 | 97,62            | 5,37             |
| 2008-2018 | -104,68             | -8.494.700          | 0,54           | 739.921   | -19,69           | -1,76            |

Un dato que llama especialmente la atención es que, en el año 2018, mientras las ventas se redujeron en -35,22 millones €, sin embargo, se incrementó el número de ejemplares vendidos en más de setecientos mil, un 1,64% más. Lo que pone de manifiesto que el precio medio de los libros de texto se redujo notablemente: de 19,29€ a 17,58€, una reducción del 9%.

### 8. La edición de libros de enseñanza en 2018

La edición de libros destinados a la educación sigue siendo uno de los pilares fundamentales de la edición y de la actividad librera, a pesar de sus dificultades y de su crisis ya prácticamente crónica.

En el año 2018, aún representó el 33,6% de la facturación total del sector, dos puntos menos que el año anterior, un 34,2% de los libros en papel y un 21,6% de los digitales. Estas magnitudes no sólo dan una idea de la importancia relativa de la edición educativa en el conjunto de la edición, sino también de su imprescindible aportación al sostenimiento de las librerías, muchas de las cuales

difícilmente podrían sobrevivir sin las ventas estacionales de los libros educativos.

En el cuadro siguiente se detallan las magnitudes más significativas

#### La edición de libros de enseñanza en 2018

- [En papel](#)

| Libros de enseñanza 2018  | Títulos Editados | Ejemplares vendidos |
|---------------------------|------------------|---------------------|
| <b>Educación Infantil</b> | 1.935            | 5.552.880           |
| <b>Educ. Primaria</b>     | 4.098            | 19.708.050          |
| <b>ESO</b>                | 3.141            | 8.261.860           |
| <b>Bachillerato</b>       | 621              | 3.590.390           |
| <b>FP</b>                 | 168              | 831.810             |
| <b>Complementarios</b>    | 1.921            | 5.729.070           |
| <b>TOTAL</b>              | <b>11.884</b>    | <b>43.674.060</b>   |

- [Edición digital](#)

De la edición digital sabemos que se editaron 1.575 títulos nuevos, con lo que el fondo disponible en oferta alcanzó los 15.393 títulos y que las ventas fueron de 25.730.000 €, casi un millón y medio de euros menos que el año anterior, lo que representa el 3,24% del total de la facturación. De lo que no disponemos es del desglose del número ni del importe de las descargas.

En un apartado específico analizaremos con más detalle los datos disponibles sobre la edición digital.

## 9. Facturación en libros de texto por niveles en el curso 2018-2019

A continuación, recogemos en un cuadro la facturación, tanto en papel como digital, y el número de alumnos por niveles educativos, así como el gasto medio por alumno y nivel, correspondiente al curso 2018-2019.

**Facturación y gasto medio por alumno en libros de texto  
por niveles educativos en el curso 2018-2019**

| NIVEL        | Facturación millones € | alumnos          | Gasto x alumno |
|--------------|------------------------|------------------|----------------|
| E. Infantil  | 117,21€                | 1.737.979        | 67,44€         |
| E. Primaria  | 336,45€                | 2.892.814        | 116,30€        |
| E.S.O.       | 175,68€                | 1.952.049        | 89,99€         |
| Bachillerato | 68,62€                 | 672.237          | 102,07€        |
| F.P.         | 18,01€                 | 824.612          | 22,58€         |
| Complem.     | 77,62€                 | 8.090.558        | 9,59€          |
| <b>TOTAL</b> | <b>793,60€</b>         | <b>8.090.558</b> | <b>98,09€</b>  |

El desglose de algunos de los datos estadísticos entre la edición en papel y la digital, aunque amplía la información no deja de crear algunos problemas para mantener las series históricas, dado que los datos sobre la edición digital abarcan menos detalles que la edición en papel.

**Facturación por niveles en papel y en digital**

| NIVEL        | Total millones € | En papel millones € | Digital millones € |
|--------------|------------------|---------------------|--------------------|
| E. Infantil  | 117,21           | 106,14              | 11,07              |
| E. Primaria  | 336,45           | 332,72              | 3,73               |
| E.S.O.       | 175,68           | 175,68              | 0,00               |
| Bachillerato | 68,62            | 64,94               | 3,68               |
| F.P.         | 18,01            | 17,06               | 0,95               |
| Complem.     | 77,62            | 71,35               | 6,27               |
| <b>TOTAL</b> | <b>793,60</b>    | <b>767,87</b>       | <b>25,73</b>       |
| <b>%</b>     | <b>100%</b>      | <b>96,76 %</b>      | <b>3,24 %</b>      |

Sí tenemos datos seguros de la distribución de ejemplares de libros en papel vendidos por niveles educativos, tal como se recoge en el cuadro siguiente.

## Ejemplares en papel vendidos por nivel y alumno curso 2018-2019

| NIVEL EDUCATIVO | Ejemplares vendidos | Alumnos          | Libros/alumno |
|-----------------|---------------------|------------------|---------------|
| E. Infantil     | 5.552.880           | 1.737.979        | 3,19          |
| E. Primaria     | 19.708.050          | 2.892.814        | 6,81          |
| E.S.O.          | 8.261.860           | 1.952.049        | 4,23          |
| Bachillerato    | 3.590.390           | 672.237          | 5,34          |
| F.P.            | 831.810             | 824.612          | 1,01          |
| Complem.        | 5.729.070           | 8.090.558        | 0,71          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>43.674.060</b>   | <b>8.090.558</b> | <b>5,40</b>   |

- ¿Qué pasa con los libros de lectura?

El dato probablemente más llamativo del cuadro anterior es que no se vende ni tan siquiera un libro complementario por alumno y año. Si tenemos en cuenta que en ese apartado se incluyen los libros de lectura, junto a diccionarios, atlas y otros, llegaremos a la muy lamentable conclusión de que los estudiantes no adquieran ni siquiera medio libro de lectura al año. La explicación, a nuestro entender, tiene mucho que ver no sólo con el descuido de las políticas de promoción de la lectura, sino, también, con el hecho de que, al no ser considerados libros susceptibles de subvención o de ayuda, se ha llegado incluso a prohibir que sean adquiridos por los centros o recomendados por los profesores.

Los profesores saben que sin lectura la educación es sumamente deficiente, pero las autoridades educativas no parecen haberse percatado de la importancia que tiene la lectura para la calidad de la educación y para el bienestar de los ciudadanos. Y para la convivencia democrática y tolerante.

## 10. Evolución del gasto medio por alumno en libros de enseñanza

No sólo es significativo el dato de los ejemplares vendidos, sino también la evolución del gasto por alumno que representa su adquisición. En el cuadro siguiente recogemos la de los últimos años.

**Evolución del gasto medio por alumno 2011-2018**

| AÑO            | 2011    | 2012    | 2013   | 2014    | 2015    | 2016    | 2017    | 2018   |
|----------------|---------|---------|--------|---------|---------|---------|---------|--------|
| Gasto x alumno | 111,12€ | 101,24€ | 91,59€ | 102,06€ | 102,96€ | 106,08€ | 102,44€ | 98,10€ |

Es este un dato incuestionable, porque se obtiene de la simple división entre la facturación total del sector por el número de alumnos. Aunque es una cifra sujeta a oscilaciones, su caída desde 2011 no deja de ser altamente significativa. Entre ese año, 2011, y 2018 la disminución del gasto por alumno en libros de texto ha sido de -13,20€, casi un doce por ciento menos, sin tener en cuenta la inflación.

Esta cifra representa la inversión total que por alumno se ha hecho en libros educativos, independientemente de que la fuente de financiación sea pública o privada. Aunque también hay que tener en cuenta que este gasto medio varía notablemente de unas comunidades a otras. Pero por encima de la media, 98,10€, sólo están cuatro Comunidades: Madrid, Galicia, País Vasco y Asturias. Todas las demás tienen un gasto inferior, hasta el muy escandalosamente bajo de la Comunidad de Castilla-La Mancha, que se queda en tan sólo 55€ por alumno y año.

- [Cómo calcular el gasto familiar](#)

Las medias, es cierto, son siempre engañosas, porque lo que para uno son dos medias, para otro puede ser nada. Pero no dejan de ser un dato que nos sirve para valorar y analizar las situaciones. Así la media de gasto en libros por alumno de todos los niveles y año, que el curso pasado fue de 98,10€, en algunas Comunidades es nada y en otras puede ser bastante más. En esto influyen especialmente los programas de ayudas a las familias que hemos visto en un apartado anterior. Estas ayudas se refieren sólo a los niveles de la Educación Obligatoria que suman 4.894.737 alumnos y llegan, al menos, a 2.647.174 alumnos que representan casi el 55%.

El importe de esas ayudas suma, al menos la cantidad de 254.234.116€, lo que representa aproximadamente el 50% del gasto medio familiar en las enseñanzas obligatorias y una aportación media por alumno de 52,94€. Estos datos nos indican que lo que gastan las familias de media en los libros de texto es mucho menos de lo que suele decirse y que no es un gasto tan relevante en el comienzo

de curso, al menos con carácter general. Debemos además tener en cuenta que en la E.S.O. más de la mitad de los libros son usados, bien por préstamo, bien por compra de segunda mano.

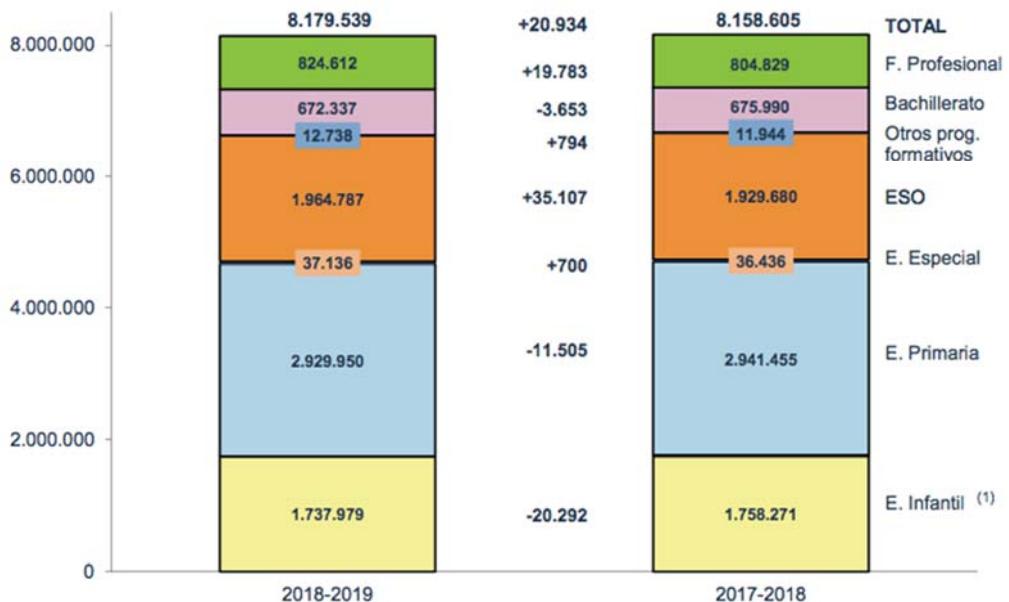
## 11. Los alumnos en el curso 2018 – 2019

Los datos de que disponemos corresponden al curso pasado, porque hasta mediados de septiembre el MEC no hará públicos los datos correspondientes al próximo curso 2019 – 2020.

Un año más se observa un ligero crecimiento del número de alumnos en Educación Secundaria Obligatoria (+35.107) y en Formación Profesional (+19.783) que compensan la pérdida continua de alumnos en Educación Infantil (- 20.292) y Primaria (-11.505), con lo que nos queda una expectativa de crecimiento de 20.934 alumnos más. Llama la atención que, mientras la F.P. continúa su crecimiento, el Bachillerato, por primera vez, pierde alumnos, pocos, pero pierde.

El siguiente cuadro, que recoge la previsión de alumnos para el curso pasado, está tomado de la publicación del Ministerio de Educación y Formación Profesional Datos y Cifras. Curso Escolar 2018 – 2019, publicado en septiembre de 2018.

**Previsión del alumnado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias para el curso 2018-2019**



(1) Alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas.

## Variación del alumnado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias respecto al curso anterior, por enseñanza

|  | Previsión<br>Curso 2018-2019 | Variación con curso anterior<br>Absoluta | Variación con curso anterior<br>% |
|--|------------------------------|--|-----------------------------------|
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>8.179.539</b>             | <b>20.934</b>                            | <b>0,3</b>                        |
| E. Infantil                                  | 1.737.979                    | -20.292                                  | -1,2                              |
| Primer ciclo E. Infantil <sup>(1)</sup>      | 470.557                      | 1.905                                    | 0,4                               |
| Segundo ciclo E. Infantil                    | 1.267.422                    | -22.197                                  | -1,7                              |
| E. Primaria                                  | 2.929.950                    | -11.505                                  | -0,4                              |
| E. Especial                                  | 37.136                       | 700                                      | 1,9                               |
| ESO  | 1.964.787                    | 35.107                                   | 1,8                               |
| Bachillerato                                 | 672.337                      | -3.653                                   | -0,5                              |
| Bachillerato (presencial)                    | 634.509                      | -2.498                                   | -0,4                              |
| Bachillerato a distancia                     | 37.828                       | -1.155                                   | -3,0                              |
| Formación Profesional                        | 824.612                      | 19.783                                   | 2,5                               |
| Ciclos Formativos FP Básica                  | 73.724                       | 1.538                                    | 2,1                               |
| Ciclos Formativos G. Medio <sup>(2)</sup>    | 342.281                      | 3.169                                    | 0,9                               |
| Ciclos Formativos G. Superior <sup>(2)</sup> | 408.607                      | 15.076                                   | 3,8                               |
| Otros Programas Formativos                   | 12.738                       | 794                                      | 6,6                               |

(1) Alumnado escolarizado en centros autorizados por las Administraciones Educativas.

(2) Incluye el alumnado del régimen presencial y a distancia. En el régimen a distancia se estima una matrícula de 26.024 alumnos en el Grado Medio y 55.461 en el Superior.

## 12. Libros a disposición de los alumnos para el curso 2019 – 2020

- Una oferta editorial determinada por diversidad de los currículos

En España, la edición escolar está fuertemente condicionada por el hecho de que las Comunidades Autónomas tienen transferidas la mayoría de las competencias educativas y porque la educación se imparte en las cinco lenguas cooficiales, a las que hay que añadir el inglés, que se ha convertido en la segunda lengua con más títulos publicados después del castellano.

Ello implica que los libros deban adaptarse a las exigencias educativas de cada comunidad y editarse en las diversas lenguas. Ambos condicionantes determinan un número de títulos que puede parecer excesivo y que tiene una clara repercusión en las tiradas y en los costes de edición.

Esta situación de dispersión de los currículos se ha visto agravada por dos hechos aparentemente distintos. El primero es la jerarquización que la Ley WERT hace entre asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, con distinto peso a la hora de promocionar los alumnos y con distinto nivel de acomodación a los currículos mínimos del Estado. De hecho, es imposible tener una idea global sobre cuáles son estas asignaturas y cómo se han configurado en cada Comunidad Autónoma. El segundo hecho deriva de este. A pesar de que la Ley WERT pretendía una recentralización de la educación, su caótica redacción y su imposible cumplimiento, en vez de reducir, como pretendía, el grado de intervención de las CCAA en los currículos, lo ha incrementado notablemente.

Todo ello explica que la oferta editorial de libros educativos en soporte papel alcance el próximo curso 2019 - 2020 la cifra de 33.222 títulos en papel y

18.308 en soporte digital, con la consiguiente dificultad de comercialización y la inevitable repercusión en los costos de edición.

Aunque esta ingente oferta también pone de relieve el esfuerzo editorial por responder a todas las exigencias educativas, incluso las de orden administrativo, así como la variedad y riqueza de los catálogos y la enorme competencia entre las diversas editoriales.

El detalle de todas las publicaciones educativas, tanto impresas en papel como digitales, de las empresas editoriales integradas en ANELE puede encontrarse en la página WEB de la asociación [www.anele.org](http://www.anele.org), en la que pueden consultarse por tipo de enseñanza, por lengua, por nivel y curso, por tipo de libro y por editorial.

Esta página WEB ha servido de fuente para la elaboración de los siguientes cuadros. Como esta página se actualiza constantemente durante la campaña escolar, pueden darse ligeras divergencias en los datos según el momento de la consulta. En los cuadros se ofrece una información resumida de los títulos disponibles editados en papel y en soporte digital clasificados por tipo de libro y por lengua de edición.

- [Libros disponibles en soporte papel](#)

#### **Libros de texto en soporte papel disponibles para el curso 2019 - 2020**

| Lengua/<br>tipo de material | Libros<br>del<br>alumno | Libros del<br>profesor | Cuadernos<br>de trabajo | Libros y<br>material<br>complem. | Sin<br>clasificar | TOTAL         |
|-----------------------------|-------------------------|------------------------|-------------------------|----------------------------------|-------------------|---------------|
| <b>CASTELLANO</b>           | 5.345                   | 725                    | 2.495                   | 1.234                            | 6.508             | <b>16.307</b> |
| <b>CATALÁN</b>              | 1.811                   | 463                    | 1.327                   | 440                              | 1.307             | <b>5.348</b>  |
| <b>GALLEGO</b>              | 422                     | 85                     | 214                     | 27                               | 169               | <b>917</b>    |
| <b>VALENCIANO</b>           | 643                     | 128                    | 299                     | 78                               | 238               | <b>1.386</b>  |
| <b>EUSKERA</b>              | 505                     | 126                    | 393                     | 43                               | 154               | <b>1.221</b>  |
| <b>INGLÉS</b>               | 2361                    | 487                    | 873                     | 568                              | 2.324             | <b>6.613</b>  |
| <b>OTROS</b>                | 294                     | 44                     | 113                     | 88                               | 891               | <b>1.430</b>  |
| <b>TOTALES</b>              | <b>11.381</b>           | <b>2.058</b>           | <b>5.714</b>            | <b>2.478</b>                     | <b>11.591</b>     | <b>33.222</b> |

- [Libros disponibles en soporte digital](#)

No deja de sorprender el crecimiento de la oferta en soporte digital, cuyo número de títulos se incrementa cada año (casi 3.000 títulos más este curso), pero sin que ello tenga repercusión en las ventas, que siguen estancadas. De hecho, en los últimos años han descendido. Sin embargo, el esfuerzo editorial

se ha mantenido y se sigue manteniendo si bien no es fácil hacer ninguna previsión.

#### Libros de texto en soporte digital, disponibles para el curso 2019 – 2020

| Lengua/tipo de material | Libros del alumno | Libros del profesor | Cuadernos de trabajo | Libros y material complem. | Sin clasificar | TOTAL         |
|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|----------------------------|----------------|---------------|
| CASTELLANO              | 4.539             | 478                 | 71                   | 136                        | 5.582          | <b>10.811</b> |
| CATALÁN                 | 887               | 148                 | 2                    | 38                         | 1.968          | <b>3.043</b>  |
| GALLEGO                 | 99                | 5                   | 2                    | 17                         | 439            | <b>562</b>    |
| VALENCIANO              | 415               | 164                 | 0                    | 1                          | 145            | <b>725</b>    |
| EUSKERA                 | 55                | 0                   | 0                    | 0                          | 640            | <b>695</b>    |
| INGLÉS                  | 400               | 23                  | 75                   | 261                        | 1.104          | <b>1.863</b>  |
| OTROS                   | 104               | 31                  | 7                    | 85                         | 382            | <b>609</b>    |
| <b>TOTAL</b>            | <b>6.499</b>      | <b>849</b>          | <b>157</b>           | <b>538</b>                 | <b>10.265</b>  | <b>18.308</b> |

### 13. La edición digital de libros educativos

Aunque ya hemos tratado de la edición digital de libros educativos en diversos apartados de este informe, lo que demuestra el interés y preocupación que suscita, nos detendremos brevemente para ver en conjunto las cifras que representa su edición y comercialización. En el avance del informe anual de la FGEE *El comercio interior del libro 2018* se recoge una información detallada sobre la edición digital en las diversas materias. Aquí nos limitaremos al objeto de este informe que es el libro de enseñanza en todas sus expresiones. Y también, en este apartado, nos limitaremos a las cifras, ya que en apartados anteriores nos hemos referido a los planteamientos funcionales de la edición digital en el ámbito de la educación.

Las cifras de que disponemos, sin embargo, no todas tienen el mismo valor. Unas son datos claros y precisos tomados de *El comercio Interior del Libro 2018* y otras son estimaciones a las que todavía no nos atrevemos a darles un valor del todo seguro. Siempre que esto ocurra, lo advertiremos.

En el año 2018, la facturación en libros de texto digitales alcanzó la cifra de 25.730.000 €, lo que representa el 21,06% de la facturación total del sector editorial en libros digitales y el 3,24% de la facturación en libros educativos.

En el cuadro siguiente recogemos la evolución de la edición digital y venta de licencias en libros educativos, desde que tenemos datos en el que se aprecia un claro estancamiento de las ventas, mientras que la oferta de títulos se sigue incrementando a un ritmo creciente (casi 3.000 títulos más).

## Evolución de la edición digital y de la venta de licencias

| Curso     | Venta en €   | % fact. | Títulos en catálogo | Venta x título |
|-----------|--------------|---------|---------------------|----------------|
| 2010-2011 | 7.613.000 €  | 0,90%   | 107                 | 71.149 €       |
| 2011-2012 | 9.321.000 €  | 1,07%   | 1.080               | 8.630 €        |
| 2012-2013 | 21.718.000 € | 2,70%   | 2.694               | 8.062 €        |
| 2013-2014 | 23.427.000 € | 3,22%   | 3.209               | 7.300 €        |
| 2014-2015 | 28.124.000 € | 3,75%   | 6.334               | 4.440 €        |
| 2015-2016 | 27.170.000 € | 3,27%   | 12.646              | 2.148 €        |
| 2016-2017 | 26.203.000 € | 3,06%   | 13.227              | 1.966 €        |
| 2017-2018 | 27.170.000€  | 3,28%   | 13.818              | 1.966 €        |
| 2018-2019 | 25.730.000   | 3.24%   | 15.379              | 1.673 €        |
| 2019-2020 |              |         | 18.308              |                |

Estos datos, sin embargo, sólo reflejan una parte de la realidad, como ya hemos explicado en el punto 4 de este informe. Porque el consumo de recursos digitales en la educación no está ni mucho menos estancado, como lo prueba el hecho de que todos los proyectos editoriales, sin excepción, los incluyen de manera creciente y de que los libros del alumno y del profesor siempre llevan incorporados claves de acceso a los recursos digitales de la editorial. Pero estos materiales no dan lugar a facturación independiente y no tenemos información del número de descargas que producen.

En cuanto a los recursos de los Centros, según el Ministerio de Educación y Formación Profesional<sup>7</sup>, el número medio de alumnos por ordenador destinado a tareas de enseñanza es de tres. Pero quizás lo más relevante sea que el número de centros con conexión a Internet de más de 10 Mb de ancho de banda ha pasado del 13,1% en 2012, al 69,5% en 2017.

Sin embargo, el dato realmente significativo de la Encuesta del INE es que el 95,1% de los niños entre 10 y 15 años utiliza Internet, cifra que llega al 99,2% a los 15 años. Es decir, que prácticamente la totalidad de los alumnos de secundaria accede a Internet. Dato este que pone de manifiesto la importancia no sólo de que los alumnos adquieran habilidades digitales, sino de la imperiosa necesidad de que el sistema educativo les ayuda a manejar con rigor y provecho esta imprescindible herramienta. A lo que contribuyen, sin duda, de forma muy destacada los libros de texto y sus enlaces adecuadamente orientados y valorados a los recursos de la Red o a sus propias plataformas.

<sup>7</sup> Ministerio de Educación y Formación Profesional, *Datos y Cifras, Curso 2018-2019*, septiembre 2018, que se apoya en datos de la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los hogares*, del INE.

#### 14. Previsión de la variación del precio de los libros de texto, 2019-2020

De acuerdo con la metodología habitual, cuyo desarrollo completo se puede consultar en la página WEB de ANELE, [www.anele.org](http://www.anele.org), la previsión que hacemos de la variación media de los precios de los libros de texto disponibles para el próximo curso escolar 2019 - 2020 será el **1,0%**.

La estimación se hace a partir de la variación prevista para cada nivel educativo, en relación con la participación del mismo en la facturación bruta total, sin tener en cuenta los libros complementarios.

La variación por nivel educativo y su porcentaje de participación en la facturación total es la que se recoge en el siguiente cuadro:

Variación por nivel educativo y porcentaje de participación de cada nivel

| Nivel educativo         | Variación | % de participación |
|-------------------------|-----------|--------------------|
| Educación Infantil      | 1,2       | 17%                |
| Educación Primaria      | 0,9       | 46%                |
| Educación Secundaria O. | 1,2       | 25%                |
| Bachillerato y FP       | 1,3       | 12%                |
| Media ponderada         | 1,0       | 100%               |

Conviene advertir, ante todo, que nuestro dato no es fruto, como es el caso del INE, de un análisis del comportamiento del mercado, sino una previsión a priori. Nuestros datos se basan en dos fuentes complementarias, según se trate de libros de precio libre, que representan la mayor proporción (libros de texto de primaria y secundaria: 71%) o libros de precio fijo (Infantil, Bachillerato y F.P.: 29%). Para los primeros, tomamos como referencia los precios de cesión de los editores al canal comercial, que es el que fija el precio final, mientras que, para los segundos, tenemos en cuenta los precios de catálogo.

Nuestros datos tienen un buen valor de predicción: para los precios fijos, porque no pueden sufrir alteración significativa en el mercado y, para los precios libres, porque se da una correlación constatada año tras año entre precios en origen y precios de mercado. Por ello, nuestras predicciones han sido generalmente correctas. Es decir, se han aproximado a lo que realmente ha sucedido en septiembre, como puede verse en el cuadro adjunto. Ello no quiere decir que deban coincidir con los datos del INE, porque ni la fuente ni la metodología coinciden. Pero sí es significativo, a nuestro juicio, que se aproximen, como generalmente ocurre.

En el siguiente cuadro puede verse la variación anual del IPC general, así como el específico del libro de texto y de otros bienes conexos que facilita el INE, en comparación con la estimación de incremento que hace ANELE cada año antes de la campaña escolar.

## Variación anual de los precios de los libros de texto y de otros bienes conexos a septiembre, años 2011-2018

| Año  | IPC general | Ocio y cultura | Libros | Prensa revistas | Enseñanza | Textos INE | Textos ANELE |
|------|-------------|----------------|--------|-----------------|-----------|------------|--------------|
| 2011 | 3,1         | 0,0            | 4,9    | 1,7             | 2,3       | 2,8        | 2,90         |
| 2012 | 3,4         | 1,2            | -0,1   | 0,4             | 0,9       | 2,4        | 2,40         |
| 2013 | 0,3         | 0,1            | -0,7   | 1,3             | 9,8       | 0,8        | 1,10         |
| 2014 | -0,2        | -2,0           | 1,5    | 1,6             | 2,0       | 1,1        | 0,80         |
| 2015 | -0,9        | 1,3            | 1,3    | 2,0             | 1,1       | 1,4        | 1,05         |
| 2016 | 0,2         | -1,5           | 0,2    | 1,8             | 0,6       | 1,5        | 1,10         |
| 2017 | 1,8         | 1,8            | 2,6    | 3,0             | 0,8       | 1,6        | 1,00         |
| 2018 | 2,3         | -1,0           | 1,0    | 0,2             | 1,0       | 1,8        | 1,6          |

Así, el curso pasado nuestra previsión se quedó a dos décimas de los datos obtenidos por el INE. Aproximación que nunca se ha producido con otras informaciones, generalmente escandalosas, que se publican con motivo del comienzo de curso.

## ANEXO 1

### Presupuestos e inversión por alumno en los diferentes sistemas de ayudas a las familias de las comunidades autónomas curso 2019-2020

| Comunidad Autónoma   | Sistema de Ayudas curso 2019-2020   | Presupuesto curso 2019-2020 | Total alumnos Educación Obligatoria | Inversión por alumno |
|----------------------|---|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Andalucía            | Préstamo Universal  | 105.000.000€                | 962.192                             | 108,3€               |
| La Rioja             | Préstamo Universal 3º a 6º Primaria. Resto ayudas directas nivel de renta   | 3.500.000€                  | 34.263                              | 102,15€              |
| Ceuta                | Ayudas directas MEyFP   | 1.315.335€                  | 12.909                              | 101,9€               |
| Melilla              | Ayudas directas MEyFP   | 1.315.335€                  | 12.909                              | 101,9€               |
| Valencia             | Programa Xarxa Libre (Préstamo)   | 42.561.781€                 | 524.702                             | 81,11€               |
| Extremadura          | Fondo centros para préstamo nivel de renta  | 8.200.000€                  | 109.549                             | 74,85€               |
| Galicia              | Fondo solidario libros de texto (Préstamo nivel de renta)   | 12.100.000€                 | 227.123                             | 53,27€               |
| España               |   | 254.234.111€                | 4.894.737                           | 51,94€               |
| Murcia               | Préstamo Universal 5º y 6º Primaria. Resto Ayudas nivel de renta  | 9.000.000€                  | 181.105                             | 49,69€               |
| Castilla – La Mancha | Préstamo por nivel de renta   | 10.459.426(3)               | 811.527                             | 47,70€ (4)           |
| Cantabria            | Ayudas directas para creación de bancos de libros   | 2.125.000€                  | 53.841                              | 39,46€               |
| Madrid               | Programa accede. Gratuidad alumnos 1º a 3º Primaria y 4º ESO  | 26.458.430€                 | 703.843                             | 37,59€               |
| Canarias             | Programa 'Uso gratuito libros de texto'. Ayudas directas 1º y 2º Educación primaria y banco de libros resto por nivel renta | 7.350.000€ (2)              | 130.192                             | 33,25€               |
| Castilla y León      | Programa Releo Plus Préstamo  | 5.940.000€                  | 209.508                             | 28,35€               |
| Aragón               | Ayudas por nivel de renta. Banco de libros 6º Primaria y 4º ESO   | 3.515.000€                  | 130.192                             | 26,99€               |
| Navarra              | Préstamo Universal  | 1.665.000(1)                | 68.516                              | 24,30€               |
| País Vasco           | Gestión Solidaria (Préstamo)  | 4.800.000(1)                | 215.544                             | 22,26€               |
| Cataluña             | Ayudas directas alumnos en situación de vulnerabilidad  | 4.661.251(1)                | 811.527                             | 5,74€                |

Elaboración propia

- (1) Presupuesto del curso 2018-2019. No disponible el presupuesto para este curso
- (2) Incluye ayudas a los alumnos de Segundo ciclo de educación infantil
- (3) Incluye en la misma partida presupuesto para comedores escolares.

## Anexo 2

### Situación de la renovación de los contenidos educativos por CCAA

| Comunidad Autónoma   | Sistema Ayudas a las familias curso 2019-2020  | Periodo vida útil libros | Curso 2019-2020  |
|----------------------|--|--------------------------|--|
| Andalucía            | Préstamo Universal   | 4 años                   | Renovación 1º a 6º Primaria  |
| Aragón               | Ayudas a las familias por nivel de renta / Banco de libros 6º Primaria / 4º ESO                                    | 4 años                   | Deja la decisión a los colegios de renovar los libros de 6º y 4º de Primaria   |
| Asturias             | Préstamo por nivel de renta  | 4 años                   |  |
| Baleares             | Programa de reutilización  | 5 años                   |  |
| Canarias             | Programa "Uso Gratuito de Libros de Texto". Ayudas directas 1º y 2º de Educación Primaria y Banco de libros resto. | 4 años                   |  |
| Cantabria            | Ayudas directas con el objetivo de crear bancos de libros en los centros   | 4 años                   |  |
| Castilla-La Mancha   | Préstamo por nivel de renta  | 4 años                   | Deja la decisión en manos de los colegios, si bien da instrucciones para no renovar al considerar que no ha habido avances científicos |
| Castilla y León      | Programa Releo Plus Préstamo   | 4 años                   | Deja la decisión en manos de los colegios  |
| Cataluña             | Ayudas directas alumno en situación de vulnerabilidad  | 4 años                   |  |
| Extremadura          | Fondo a centros para préstamo  | 6 años                   |  |
| Galicia              | Fondo Solidario Libros de Texto (Préstamo nivel de renta)  | 6 años                   | Cumple el sexto año  |
| La Rioja             | Préstamo Universal 3º a 6º Primaria. Resto Ayudas directas   | 4 años                   | Se prevé adquisición de 3º a 6º de Primaria  |
| Madrid               | Programa Accede. Gratuidad alumnos 1º a 3º Primaria y 4º ESO   | 4 años                   | Se prevé adquisición de libros de 1º a 3º de Primaria y 4º ESO   |
| Murcia               | Préstamo Universal 5º y 6º Primaria. Ayudas resto  | 4 años                   | Se prevé adquisición de 5º y 6º de Primaria  |
| Navarra              | Préstamo Universal   | 5 años                   | Se deja la decisión a los colegios   |
| País Vasco           | Gestión Solidaria (Préstamo)   | 4 años                   |  |
| Comunidad Valenciana | Programa Xarxa Llibre (Préstamo)   | 4 años                   | Deja decisión a los colegios si bien prevé la renovación del 32% de los libros sin establecer cursos                                   |
| Ceuta                | Ayudas directas Ministerio Educación y Formación Profesional   | 4 años                   |  |
| Melilla              | Ayudas directas Ministerio Educación y Formación Profesional   | 4 años                   |  |

